ACTA COMPLEMENTARIA DE ELEGIBILIDAD ADMINISTRATIVA

DEL

CONCURSO AUDIOVISUAL - AÑO 2018: MODALIDADES DESARROLLO EMPRESARIAL, SERIES Y UNITARIOS

Con fecha 21 de agosto de 2018, el Comité de Elegibilidad del "CONCURSO AUDIOVISUAL - AÑO 2018: MODALIDADES DESARROLLO EMPRESARIAL, SERIES Y UNITARIOS", integrado por los funcionarios de Corfo don Luis Hernán Pavéz Chateau, doña Isabel Siklodi Perez, y don Diego Venegas Correa, tomó conocimiento de las siguientes situaciones:

1. Dos proyectos que requieren ser corregidos en el sistema, pasando de la modalidad Unitarios a Series.

Lo resuelto es lo siguiente:

Los siguientes proyectos corresponden a proyectos elegibles que deben ser corregidos en el sistema:

	CASOS ESPECIALES			
N°	Modalidad	Proyecto	Seudónimo	Causal
1	Serie	Nuevo Mundo	Genoveva	La postulación se ingresó como unitario pero es serie.
2	Serie	El gran bosque de Oak	Mellizos	La postulación se ingresó como unitario pero es serie.

2. El portafolio del proyecto de Desarrollo Empresarial "Jirafa Internacional" presenta un proyecto audiovisual llamado "La vaca que cantó una canción sobre el futuro" que menciona un trabajo anterior de uno de los miembros del equipo en el "Anexo 1-C, cuadro 5.Tratamiento Audiovisual: "Ésta es una táctica que he explorado previamente en mi cortometraje anterior Y Todo el Cielo Cupo en el Ojo de la Vaca Muerta".

Lo resuelto es lo siguiente:

Se declara inelegible el proyecto de Desarrollo Empresarial "Jirafa Internacional" por violación del anonimato en el proyecto audiovisual llamado "La vaca que cantó una canción sobre el futuro", ya que menciona un trabajo anterior de uno de los miembros del equipo en el "Anexo 1-C, cuadro 5.Tratamiento Audiovisual, causal suficiente para declarar fuera de Bases tanto al proyecto audiovisual como el proyecto de Desarrollo Empresarial, en virtud de lo establecido en la letra R), título Evaluación de Contenido Artístico 8.

El proyecto audiovisual "El fin de los Océanos", contenido en el portafolio del proyecto de Desarrollo Empresarial "Jirafa Internacional" será considerado en la modalidad Unitarios, siendo declarado elegible y pasando a la etapa de evaluación de la postulación.

LUIS HERNÁN PÁVÉZ CHATEAU

ISABEL SIKLODI PEREZ

DIEGO VENEGAS CORREA